|  |
| --- |
| **ASUNTO:** Se presenta denuncia por la realización de hechos o actos que constituyen violencia política en razón de género.  **ACTORA(S):\_(NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA EL ESCRITO DE QUEJA )\_.**  **DENUNCIADO (S): ):\_(NOMBRE DE LA O LAS PERSONAS DEUNCIADAS Y EN CASO DE EJERCER UNA FUNCIÓN PÚBLICA O PARTIDISTA, PRECISAR EL CARGO Y DEPENDENCIA O PARTIDO POLÍTICO A LA QUE PERTENECE)\_.** |
|  |

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO**

**GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL**

**DEL ESTADO DE ZACATECAS**

**PRESENTE.**

**\_(nombre de la persona que presenta el escrito de queja)\_**, mexicana, mayor de edad en mi carácter de(**calidad con que comparece -candidata, militante de partido polìtico, cargo pùblico, etc-),**originaria y vecina de**\_(lugar en que reside o vive),** con domicilio para recibir todo tipo de notificaciones, el ubicado en**\_(señalar domicilio completo con calle, número, colonia o localidad, municipio y entidad federativa)**\_, y autorizando para que en mi nombre las reciba **\_(nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones, en caso de que así lo requiera)**\_;así mismo autorizo o autorizamos a la autoridad administrativa electoral local para que me notifique o nos notifique por correo electrónico de los actos emitidos con respecto a la denuncia presentada al e-mail **\_(asentar dirección de correo electrónico)\_**, así como al número telefónico **( número de teléfono particular);**  lo anterior ante la existencia de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) **(esto último se mantendrá solo hasta en tanto continúe la emergencia sanitaria);** y con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 3 y 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; II y III de la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer; 1, 2, 23 y 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 1 y 7 de la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); 7 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, (Convención Belém Do Pará); 2 y 3 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; 1º , 4, 34 y 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 5 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; 6, 11, 14, 15, 16, 18, 20 Bis, 21, 52, fracción II y 60 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Ley General de Víctimas; Protocolo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, y demás aplicables.

Así como los artículos\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (en este apartado deberá citarse, según corresponda, los fundamentos del acto que se recurra y si es procedimiento sancionador ordinario o procedimiento especial sancionador).[[1]](#footnote-1)

Acudo o acudimos a esta autoridad administrativa electoral local, para interponer queja o denuncia en contra de\_\_\_\_\_\_\_ (señalar nombre completo de la persona denunciada y, en caso de ejercer una función pública, precisar el cargo y dependencia a la que pertenece) [SEGUIR EL MISMO FORMATO DE ARRIBA) , con quien tengo o con quien tenemos una relación de \_\_\_\_\_\_ (señalar el tipo de relación con la persona denunciada, sólo de ser el caso) por la comisión de actos de violencia política por razones de género en mi perjuicio (o en nuestro prejuicio o en perjuicio de la persona que se trate), por lo que solicito a usted tenga a bien remitir y dar trámite a la queja o denuncia.

Por lo que, a efecto de dar cumplimiento con los requisitos de la interposición de la queja establecidos en los artículos 411 y 418 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 10 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, señalo lo siguiente:

**I. Nombre(s) del quejoso o de los quejosos o denunciante(s), con firma autógrafa o huella dactilar.** Se encuentra señalado en la parte inicial del escrito, el segundo se encuentra al calce y al final del presente escrito de queja.

**II. Domicilio para oír y recibir notificaciones en la capital del estado o zona conurbada y si es posible un correo electrónico para tal efecto.** Han sido señalados en el inicio del escrito.

**III. Los documentos que sean necesarios e idóneos para acreditar la personería**. Los exhibo anexos al presente escrito. **(COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA DENUNCIANTE O QUEJOSA, ASI COMO DE AQUELLOS QUE ACREDITEN LA CALIDAD CON LA QUE PRESENTA LA QUEJA, COMO PUEDE SER LA CONSTANCIA DE HABER SIDO REGISTRADA COMO CANDIDATA O PRECANDIDATA).**

**IV. Narración expresa y clara de los hechos en que se basa la queja o denuncia y de ser posible, los preceptos presuntamente violados.** Se hace en el capítulo correspondiente.

**V. Ofrecer y aportar las pruebas con que cuente o en su caso, mencionar la que habrán de requerirse cuando el denunciante o denunciantes acredite o acrediten oportunamente que las solicitó por escrito a la autoridad competente, y no le fueron entregadas.** Se ofrecen en el capítulo de pruebas.

Una vez que se señala el cumplimiento de los requisitos del escrito de queja, expongo o exponemos los siguientes

**HECHOS[[2]](#footnote-2)**

*(SE DEBE REALIZAR UNA NARRACIÓN CLARA DE LOS HECHOS Y ACTOS QUE SE CONSIDERAN CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZONES DE GÉNERO, SEÑALANDO CIRCUNSTANCIAS DE MODO -¿CÓMO SUCEDIÓ?-, TIEMPO -¿CUÁNDO SUCEDIÓ?- Y LUGAR -¿EN DÓNDE SUCEDIÓ).*

**PRIMERO.** El día\_\_\_\_\_\_ (fecha en que ocurrieron los hechos que se denuncian), estando presentes en \_\_\_\_\_\_\_\_ (lugar en donde sucedieron los hechos), la persona denunciada llevó a cabo las siguientes acciones constitutivas de violencia política por razones de género, ya que \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (narración de los actos u omisiones que generó la posible violación a los derechos políticos-electorales por razón de género. Es necesario señalar si se realizó en un solo acto, en diversas ocasiones y si se continúa perpetrando).[[3]](#footnote-3)

**SEGUNDO. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**TERCERO. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Los hechos narrados han causado una afectación a la persona que suscribe el presente documento (o en su caso a la persona que se representa), toda vez que \_\_\_\_\_\_ (señalar qué derechos considera han sido dañados o vulnerados y que afectación ha tenido en su persona, bienes o de sus familiares).

***(LO ANTERIOR SOLO ES UN EJEMPLO, POR LO QUE LA DEUNCIANTE PUEDE USAR CUALQUIER FORMA PARA IDENTIFICAR LOS ACTOS/HECHOS, ASÌ COMO LOS QUE CONSIDERE EXPRESAR EN EL ESCRITO DE QUEJA)***

**MEDIDAS DE PROTECCIÓN[[4]](#footnote-4)**

De acuerdo a los hechos que han sido narrados en la presente denuncia, solicito se decreten de inmediato las siguientes medidas de protección:

1. (Señalar las medidas que requiera se decreten):
2. (…)
3. (…)

**MEDIDAS CAUTELARES[[5]](#footnote-5)**

***(EN SU CASO SEÑALAR LAS MEDIDAS QUE ESTIME NECESARIAS A FIN DE LOGRAR EL CESE DE LOS ACTOS O HECHOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, CON EL OBJETO DE EVITAR LA PRODUCCIÓN DE DAÑOS IRREPARABLES, LA AFECTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PROCESO ELECTORAL O LA VULNERACIÓN DE LOS BIENES JURÍDICOS TUTELADOS POR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, HASTA EN TANTO SE EMITA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE PONGA FIN AL PROCEDIMIENTO)***

A efecto de acreditar lo anterior, se ofrecen las siguientes pruebas:

**PRUEBAS[[6]](#footnote-6)**

Son todos aquellos actos, medios o instrumentos y elementos aportados o realizados por las partes para obtener el esclarecimiento de los hechos controvertidos.[[7]](#footnote-7)

Serán considerados como medios probatorios los siguientes[[8]](#footnote-8):

1. Documentales públicas;
2. Documentales privadas;
3. Técnicas;
4. Pericial;
5. Confesional;
6. Testimonial;
7. Reconocimiento o inspección;
8. Presuncional legal y humana, e
9. Instrumental de actuaciones.

***(EN ESTE APARTADO SE OFRECERÁN LAS PRUEBAS CON LAS QUE SE CUENTE RELACIONANDO CADA UNA DE ELLAS CON EL HECHO QUE SE PRETENDE ACREDITAR, LAS QUE DEBERÁN ADJUNTARSE AL ESCRITO). (EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, SOLO SE ACEPTARÁN LAS DOCUMENTALES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASÍ COMO LAS DE CARÁCTER TÉCNICO[[9]](#footnote-9)).***

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito a ese Instituto Electoral del Estado de Zacatecas lo siguiente:

***(EN ESTE APARTADO SE SEÑALARÁN LOS PUNTOS PETITORIOS) EJEMPLO:***

**PRIMERO.** Se tenga por presentada en tiempo y forma la presente queja o denuncia, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**SEGUNDO.** Se me tengan por admitidos todos y cada uno de los medios probatorios que se ofrecen.

**TERCERO.** En su caso emitir las medidas cautelares solicitadas.

**CUARTO.** Emita la resolución que en derecho corresponda o bien, de ser el caso, turnar el expediente que se forme a partir de la presente queja para su resolución al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.

**Guadalupe, Zacatecas \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020**

**(NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA)**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

1. 1. 36, 38 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 1,inciso k), 6, 27 numeral 2, del a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; ; 20 Bis y 20Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; 5, numeral 1, fracción III, inciso jj), 52, numeral 1, fracciones II y XXIII, 137, 390 fracciones I y II de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas (**en caso de ser ejercida la violencia por un partido político);**
   2. 159, numeral 2, 163, numeral 3, 380, numeral 1, inciso f), 194 numeral 1, inciso i), 415, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales;163 numeral, 165 numeral 1, de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas **(en caso de propaganda política);**
   3. 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401 ***(elegir el o los artículos que apliquen según la calidad del o los denunciados)*** de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas;
   4. 227, 242, 442, 449, 459 al 463 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; [faltan los artículos de la ley electoral local]; 12,13, 14, 34, 35, 36, 48, 49, 50, 51, 54, 55 al 70 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas ***(en caso de ser procedimiento ordinario);***
   5. 440, numeral 3, 442, numeral 2, 442 BIS, 443, 449, 470, 471 y 474 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; [faltan los artículos de la ley electoral local];del 71 al 80 y demás relativos del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas ***(en caso de ser procedimiento especial sancionador)***;
   6. 3 y 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, 1, 3 y 7 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; 1, 2 apartado d),3, 4, 5, 6 y 7, inciso f), de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; 463 BIS, 463 TER de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, 52, fracción II de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. **(en caso de medidas de protección).**

   [↑](#footnote-ref-1)
2. Obligatorio [↑](#footnote-ref-2)
3. EJEMPLO:

   **PRIMERO:** El veinte de enero de dos mil dieciocho, estando presentes en la oficina de XXX, ubicada en las calles de XXX, el denunciado me agredió verbalmente al señalar que no debía participar como candidata al cargo de XXXX, indicando expresamente: “ustedes las mujeres no sirven para esto de la política, no tiene que salir de su casa y deben quedarse en la cocina”.

   […] [↑](#footnote-ref-3)
4. Se solicitan cuando se estime que la seguridad, vida, integridad o libertad sean amenazadas o se hallen en riesgo en razón de su condición de víctima y/o ejercicio de sus derechos (incluyendo a sus familiares), a fin de prevenir mayores daños y que sean irreparables.

   EJEMPLOS: (La presente lista es enunciativa, más no limitativa)

   1. Prohibición de comunicarse con la víctima;
   2. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima o a personas relacionadas con ella;
   3. Traslado de la víctima a refugios o albergues temporales, así como de sus familiares;

   [↑](#footnote-ref-4)
5. Tienen como finalidad detener los hechos u actos que constituyen: la irreparabilidad de la afectación; la idoneidad de la medida; la razonabilidad y la proporcionalidad.

   EJEMPLOS: (La presente lista es enunciativa, más no limitativa)

   1. La suspensión de la ejecución de actos que contravengan la Ley Electoral, afecten el interés público o pongan en riesgo el desarrollo del proceso electoral;
   2. II. El retiro de propaganda bajo cualquier modalidad, contraria a la Ley Electoral, con excepción de aquella que se difunda en radio y televisión, o
   3. III. Cualquiera otra que estime pertinente, en atención a las circunstancias y naturaleza del hecho.

   Debe precisarse que, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES LAS MEDIDAS CAUTELARES, ASÍ COMO LOS HECHOS DENUNCIADOS, deberán estar relacionadas con la posible incidencia directa alguna de las etapas de un proceso electoral y por la comisión de conductas previstas en el artículo 417 de la Ley Electoral. [↑](#footnote-ref-5)
6. Obligatorio. [↑](#footnote-ref-6)
7. Glosario de términos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, consultable en portal.te.gob.mx/glossary [↑](#footnote-ref-7)
8. En términos del 408 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y el artículo 35 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral. [↑](#footnote-ref-8)
9. En términos del artículo 420 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y del artículo 34, numeral 2 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral. [↑](#footnote-ref-9)